



## ¡La 4T perfila GANAR súper mayoría de diputados en San Lázaro! El Tribunal Electoral le daría la razón al INE

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perfila confirmar la asignación de plurinominales como la hizo el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), con lo que estarían ratificando la mayoría calificada de Morena y sus aliados. Esto según el proyecto del magistrado Felipe de la Mata Pizaña que hizo público y se discutirá y votará este mismo miércoles



La “súper mayoría” de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados fueron impugnados por partidos como el PRI, Movimiento Ciudadano y el PAN, sin embargo, el magistrado en su proyecto declara infundados e inoperantes los argumentos de la oposición.

Respecto a la omisión legislativa de prever que la sobrerrepresentación también se calcule para coaliciones, el magistrado declaró que es infundado el planteamiento, porque ninguna norma constitucional impone al Congreso que considere a las coaliciones para calcular la sobrerrepresentación, por lo que es inexistente la alegada omisión.

Felipe de la Mata Pizaña destaca en su proyecto que cambiar el reparto de plurinominales iría en contra de la certeza del proceso electoral, de la Constitución y de las leyes electorales: “Conceder la razón a los actores implicaría insertar una regla que nunca se ha aplicado, en franca vulneración al principio de seguridad jurídica”.

Además, el magistrado argumenta que ninguna norma constitucional impone que se consideren las coaliciones para calcular la sobrerrepresentación.

“Se parte de una premisa equivocada porque al suponer que las reglas en cómo participa la coalición y los partidos políticos en lo individual son análogas o similares, cuando no es así. En el caso, la normativa constitucional y legal permite que los partidos políticos integrantes de una coalición



postulen candidaturas de diputaciones de mayoría relativa, de tal manera que una misma candidatura es como si fuera postulada por todos los institutos políticos coaligados”, destaca.

<https://politico.mx/la-4t-perfila-ganar-super-mayoria-de-diputados-en-san-lazaro-el-tribunal-electoral-le-daria-la-razon-al-ine>